

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con tres minutos del día quince de julio de dos mil veinticuatro.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la Resolución Motivada número 02/UAIP-2024, de la Solicitud de información con referencia 002-RNPN-2024, puesto que dicha resolución es de “No competencia”.


Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información

